



ESPAÑA

19 ES 17 234643 10 Y  
22 FECHA DE PRESENTACION

**MODELO DE UTILIDAD**

... de la descripción de la invención...  
... con el fin de...  
... presente descripción y según el coste...  
... tenido de la memoria adjunta.

23.10.75

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
619.272	3.10.75	EE.UU. de A.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ENVASE DISTRIBUIDOR DE MATERIAL EN POLVO.

71 SOLICITANTE (S)

DART INDUSTRIES, INC

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

P.O.Box 3157 Terminal Annex, Los Angeles, California 90051, EE.UU de A.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un recipiente distribuidor que tiene un cierre giratorio y, más particularmente, a un envase que tiene un cierre unido herméticamente a un recipiente y que puede girarse a una posición abierta para distribuir y a una posición cerrada para obturar el contenido del recipiente.

5.

En la industria del envasado, es muy conveniente proporcionar un envase que se pueda producir económicamente, con un funcionamiento simple y seguro. Con esta finalidad, se han creado envases distribuidores en los que un miembro de cierre coopera con un recipiente de forma que obtura su contenido mientras permite que se distribuya del mismo el producto.

10.

Las Patentes de los Estados Unidos números 3.297.214 y 3.389.840 y la Patente Inglesa número 1.199.705 son ejemplos de envases distribuidores en los que una tapa de cierre puede girarse alrededor del cuello del recipiente en posición abierta o cerrada.

15.

Esto es muy cómodo para el consumidor por el hecho de que un envase puede al mismo tiempo sellar el contenido del recipiente para su almacenamiento o distribuir el contenido simplemente girando la tapa superior. No obstante, la técnica anterior citada ha experimentado ciertas dificultades por el hecho de que la parte del reborde interior de los cierres se flexionaban fácilmente permitiendo que el talco u otros materiales en polvo que se contenían típicamente dentro de tales envases se atascaran y/o acuñaran alrededor de la porción del reborde. Cuando ocurre esto, no puede obturarse con eficacia el envase, ni distribuirse fácilmente su contenido.

20.

25.

Los intentos por eliminar esta dificultad ha dado lugar al uso de unas estructuras de leva que empujaban eficazmente hacia fuera las porciones ranuradas del reborde interior ensanchando de ese modo el acceso o la distribución de los materiales del recipiente. El problema de esta técnica es que a veces el talco u otros materiales

30.



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Industria y Energía

NÚMERO DE PÁGINA: 2-8

**PÁGINA NO DISPONIBLE**

-----

**PAGE NOT AVAILABLE**

REIVINDICACIONES

5 1.- Envase distribuidor de materiales en polvo, tal como polvo de talco o similar caracterizado porque comprende un recipiente que tiene una porción redonda de cuello con una  
10 abertura que proporciona acceso al interior del recipiente y un cierre que tiene una pared superior situada sobre la abertura del cuello; terminando la porción del cuello en una superficie plana superior que tiene unos bordes concéntricos interior y exterior, incluyendo el borde interior una serie de indentaciones separadas alrededor de su circunferencia; incluyendo el  
15 cierre una serie de orificios de distribución que se extienden a través de la pared superior y están separados circunferencialmente, encontrándose situados directamente por encima de la superficie superior, con un anillo anular interior concéntrico a los orificios de distribución pendiendo radialmente hacia dentro desde la pared superior, desde los orificios de distribución, y teniendo una serie de ranuras que se extienden desde un punto próximo de la pared superior hasta el extremo terminal del costado, encontrándose las ranuras separadas alrededor de la  
20 periferia exterior del costado en alineación radial con las indentaciones, pudiendo girar el cierre a una posición abierta alrededor de la porción del cuello para situar los orificios por encima de las indentaciones y en comunicación con el interior del recipiente y a una posición cerrada con lo que los  
25 orificios se encuentran por encima de la superficie superior impidiendo de ese modo la distribución de los materiales desde el interior del recipiente.

30 2.- Envase según la reivindicación 1, caracterizado porque el borde exterior de la superficie superior incluye una o más ranuras periféricas separadas circunferencialmente que

cooperan con uno o más tetones que penden radialmente hacia fuera de la citada pared superior desde los orificios de distribución, extendiéndose los tetones dentro de las ranuras, con lo que la rotación axial del cierre queda limitada por la longitud circunferencial de dicha ranura.

3.- Envase según la reivindicación 1, caracterizados porque el cuello incluye un reborde anular exterior que se extiende radialmente hacia fuera del mismo, y la pared superior del cierre incluye una pared anular pendiente concéntrica con el costado interior y situada radialmente hacia fuera desde los orificios de distribución, teniendo la pared anular un reborde anular interior que se extiende radialmente hacia dentro de la misma y adaptado para unirse al reborde exterior del cuello para conectar el cierre al citado recipiente.

4.- Envase según la reivindicación 3, caracterizado porque la pared superior de cierre termina en un borde periférico situado radialmente hacia fuera desde la pared anular, teniendo el borde un costado exterior anular pendiente.

5.- Envase según la reivindicación 1, caracterizado porque el diámetro de los orificios de distribución no es superior a la anchura de la superficie superior de la porción del cuello.

6.- Envase según la reivindicación 5, caracterizado porque las indentaciones son de forma aproximadamente semiesférica y tienen un diámetro aproximadamente igual al menos al diámetro de los orificios de distribución.

7.- Envase según la reivindicación 6, caracterizado porque la superficie anular entre el anillo interior y la pared anular en la parte inferior de la pared superior es prácticamente plana y el reborde anular exterior del cuello está

separado axialmente de la superficie superior de la porción del  
cuello, en una distancia ligeramente inferior a la distancia  
axial entre el reborde anular interior de la pared anular del  
cierre y la superficie inferior de la pared superior, con lo  
5 que la superficie se encuentra en unión obturadora con la su-  
perficie superior de la porción del cuello.

8.- Envase según la reivindicación 4, caracterizado  
porque el recipiente incluye una porción del cuerpo que tiene  
un diámetro superior al diámetro del cuello, terminando la por-  
10 ción del cuerpo en una porción anular desviada hacia dentro  
que se funde en una porción inclinada saliente integral al  
cuello.

9.- Envase según la reivindicación 8, caracterizado  
porque el costado anular exterior se extiende desde el borde  
15 periférico de la pared superior a un punto adyacente a la por-  
ción desviada.

10.- Envase según la reivindicación 9, caracterizado  
porque la porción del cuerpo tiene forma tubular y la pared su-  
perior de cierre tiene una superficie superior prácticamente  
20 plana y es de forma circular, con un diámetro aproximadamente  
igual al diámetro de la porción tubular del cuerpo, con lo que  
las superficies exteriores del costado exterior y de la porción  
del cuerpo son coextensivas.

11.- Envase distribuidor de materiales en polvo, tal  
25 y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e  
ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 12 hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

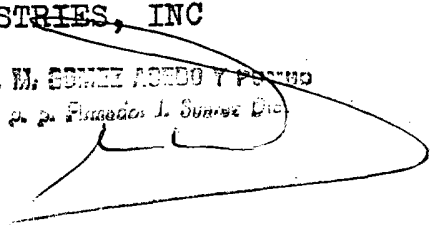
1 FEB. 1978

Madrid,

DART INDUSTRIES, INC

J. M. GOMEZ AGUDO Y PARRA

a. p. Firmado: J. Gomez Ag.



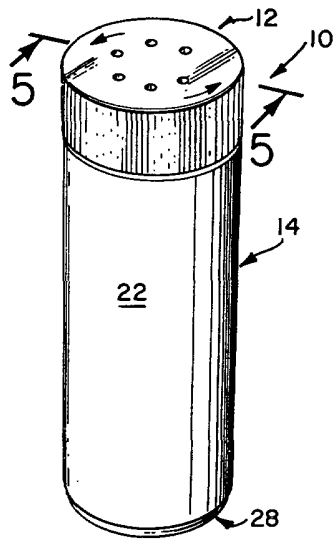


FIG. 1

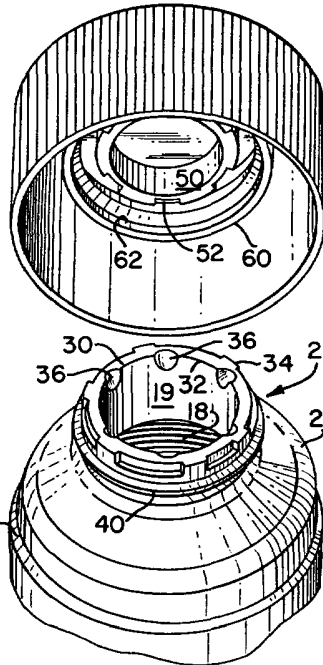


FIG. 2

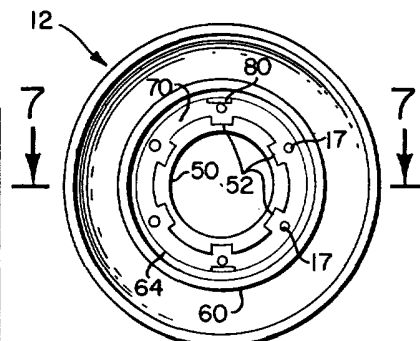


FIG. 3

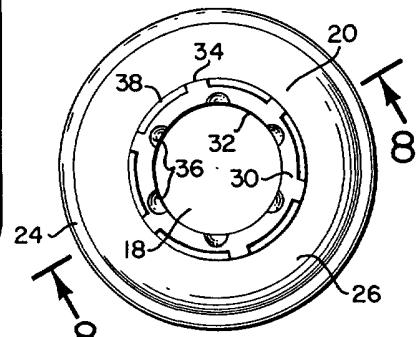


FIG. 4

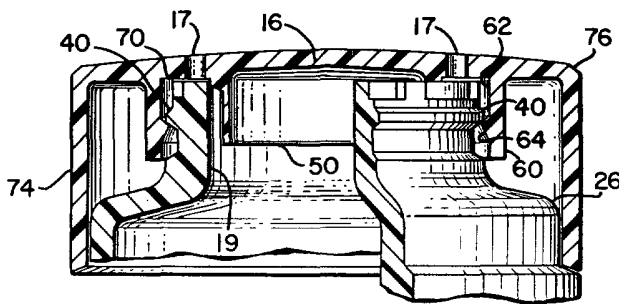


FIG. 5

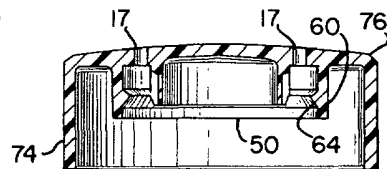


FIG. 7

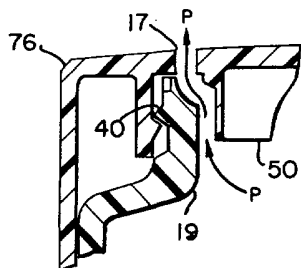


FIG. 6

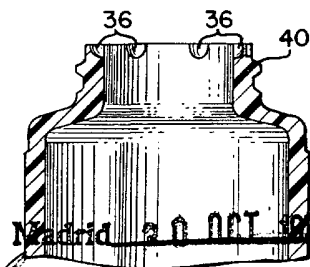


FIG. 8

GOMEZ ACEBO Y MODET  
p. Firmado: L. Gaeta Fernández

ESCALA VARIABLE.